



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUN 2009	
1140	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°...22425 PJ	F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **DECLARA** su **reconocimiento** a la conducta puesta de manifiesto por los funcionarios policiales, **sub-Oficial Claudio Duarte; Oficial Auxiliar Analía Ocampo y Sub-Oficial Mariano Regonat**, quienes protagonizaron el heroico rescate de una niña en la ciudad de Avellaneda.


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La tarde del viernes 12 del corriente mes, la ciudad de Avellaneda se vió conmocionada por un acontecimiento que hubiese podido tener lamentables consecuencias de no mediar la inteligencia, la capacidad y el arrojo de tres agentes policiales de esa ciudad, que actuando de modo inmediato, pudieron rescatar a una niña que había caído al fondo de un aljibe.

La niña **Pamela Maidana**, en esa ocasión, cayó dentro de un pozo de agua y la rápida reacción de los policías que llegaron al lugar de inmediato, y dispusieron los medios que improvisaron, lograron el salvataje antes de que tuviera consecuencias serias para la bebé. Claudio Duarte ató un cable a su cuerpo, y Mariano Regonat y Analía Ocampo lo bajaron hasta lo más profundo del pozo con agua para poder asir a la pequeña y lograr su recuperación, trasladándola luego en el patrullero hasta el Hospital local, en donde realizaron la recuperación definitiva.

Acciones de esta naturaleza nos llenan de satisfacción porque dan testimonio de funcionarios policiales comprometidos con la protección de sus ciudadanos y sus familias.

En oportunidades hemos tenido que lamentar conductas inadecuadas de quienes integran las fuerzas policiales, pero actitudes como estas nos hace recuperar la confianza, que pese a que existan personas que no merecen llevar el uniforme de la fuerza,




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

otras ponen en riesgo su propia integridad física en salvaguarda de quienes habitamos esta provincia.

Señor Presidente, es necesario que midamos con justeza las acciones de los hombres que deben velar por nuestra seguridad, por lo que debemos censurar las conductas inadecuadas, pero con el mismo empeño, destacar aquellas de relevancia positiva que son un verdadero ejemplo a seguir para aquellos hombres y mujeres que decidan incorporarse a la institución policial.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial